

ACTA DE CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024

En Punin a los 29 días del mes de abril del año 2025, se reúnen los miembros de la Asamblea Local Ciudadana de Punin, y miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de Punin, para conformar el Equipo técnico mixto para el proceso de rendición de cuentas año fiscal 2024.

DESARROLLO

- 1. Instalación de la Reunión por parte del Sr. Donicio Cachupud, presidente del GAD Punin.
- Intervención de la Ing. Jessica Ortiz, con el proceso de rendición de cuentas y con la explicación de la conformación del Equipo Técnico Mixto y sus dos comisiones.

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control, según RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025, aprobó el nuevo cronograma para el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas para el año fiscal 2024, siendo el siguiente:

FASE 1 (14 de abril a 13 de mayo 2025) — Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea local.

FASE 2 (14 de mayo a 13 de junio 2025) – Evaluación de la gestión y Elaboración del informe preliminar de Rendición de Cuentas.

FASE 3 (14 de junio a 13 de julio 2025) — Deliberación del informe de rendición de cuentas con la ciudadanía.

FASE 4 (14 de julio a 13 de agosto 2025) – Incorporación de los aportes ciudadanos y entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS.

Según la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. En el Art 12. Señala. FASE 1 Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea Local, literal d. cada entidad deberá CONFORMAR EL RESPECTIVO EQUIPO TECNICO y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas.

Comisión 1: Liderada por el GAD y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del GAD. Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes. Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4).

Comisión 2: Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD. Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional,

S Calle: Fidel Banderas y Félix Proaño, frente al parque central de Parroquia Punin secretaria@gadpunin.gob.ec
https://gadpunin.gob.ec/

10 032 337 084





verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3).

3. Conformación del Equipo Técnico Mixto y sus dos comisiones.

El Equipo técnico Mixto del GADPR Punin, para el proceso de rendición de cuentas año fiscal 2024, estará integrado por los siguientes integrantes:

Sr. Donicio Cachupud, Presidente GAD Punin

Ing. Jessica Ortiz, Técnica de planificación del GAD Punin

Lic. Yolanda Morocho, Secretaria Tesorera del GAD Punin

Sr. Pedro Pérez, Presidente de la asamblea local ciudadana.

Sra. Jenifer Aucancela, Vicepresidenta de la asamblea local ciudadana

Sr. José Sáenz, Secretario de la asamblea local ciudadana

Y las dos comisiones quedan conformadas de la siguiente manera: La comisión UNO estará presidida por los funcionarios del GAD Punin pertenecientes al Equipo técnico Mixto y los representantes de la ciudadanía del Equipo técnico Mixto.

La comisión DOS estará presidida por los representantes de la ciudadanía del Equipo técnico Mixto y estará también conformada por funcionarios del GAD Punin pertenecientes al Equipo técnico Mixto.

Una vez conformado el Equipo Técnico Mixto y agotados todos los puntos del Orden del Día, procede a clausurar la sesión el Sr. Donicio Cachupud, Presidente del GAD Punin.

Para constancia de lo actuado firman a continuación:

Sf. Déficio Cachupud PRESIDENTE DEL GAD PUNIN

Ing. Jessica Ortiz

TECNICO DE PLANIFICACON DEL GAD PUNIN

 10 032 337 084





Lic. Yolanda Morocho
SECRETARIA TESORERA DEL GAD PUNIN

Sr. Pedro Pérez

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PUNIN

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PUNIN

Sr. José Sáenz

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PUNIN